



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: LN3/24.1-SA9757

Lima, 17 de agosto de 2026

Para: Sr. Oscar Alfredo Villabona, Administrador Nacional de Aviación Civil, ANAC, Argentina
Cmdte. Jose Antonio Fanola Orias, Director Ejecutivo a. i., DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr Tiago Chagas Faienstein, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Teniente-Brigadier Sérgio Rodrigues Pereira Bastos Junior, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil
General de Brigada Aérea (A) Humberto Fernández Pittari, Director General, DGAC, Chile
Cnel. (r) Arnaud François Gerard Penent d'Izarn Benavides, Director General, UAEAC, Colombia
Sr. Ab. Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, DGAC, Ecuador
Cap. Rafael Bárcenas, Director General, Autoridad de Aeronáutica Civil, República de Panamá
Sr. Nelson Mendoza, Presidente, DINAC, Paraguay
Sra. Paola Marín Ugarte, Directora General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Alejandro Trujillo, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, DINACIA, Uruguay
Sr. GD Edwing José Reyes Martínez, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/06/901 - Taller NAM/CAR/SAM sobre la Revisión Cíclica y la Verificación de los Bloques Básicos Constitutivos para MET y AIM**
(Ciudad de Mexico, Mexico, 27 al 29 de octubre de 2026)

Acciones

Requeridas: Confirmar participación y enviar formulario de solicitud de beca antes del **27 de septiembre de 2026**

Distinguido señor/señora:

Tengo el agrado de referirme al programa de actividades para el año 2026 e invitar a su Administración/Organización a participar en el **Taller NAM/CAR/SAM sobre la Revisión Cíclica y la Verificación de los Bloques Básicos Constitutivos para MET y AIM**, organizado por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), a través de sus Oficinas Regionales para Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACC) y Sudamérica (SAM), el cual se llevará a cabo en la Oficina Regional NACC de la OACI, en la Ciudad de México, del 27 al 29 de octubre de 2026.

Este Taller tiene como objetivo revisar y validar una metodología regional propuesta para la revisión cíclica y la verificación de los Bloques Básicos Constitutivos (BBB) para la Gestión de la Información Aeronáutica (AIM) y la Meteorología Aeronáutica (MET). La actividad forma parte de los esfuerzos regionales en curso para apoyar un enfoque armonizado para la evaluación, el seguimiento y la presentación de informes sobre el estado de implementación de los servicios y capacidades esenciales de navegación aérea.

El Taller también contribuye a la implementación de las conclusiones más recientes del GREPECAS relacionadas con la verificación de los Bloques Básicos Constitutivos (BBB) y el fortalecimiento de los mecanismos regionales de seguimiento, promoviendo una mayor colaboración entre los Estados, Territorios, Organizaciones Internacionales y la OACI en la evaluación y mejora continua de los servicios de navegación aérea. Mediante este marco de colaboración, el Taller busca promover un enfoque armonizado y sostenible para la verificación de los BBB en las Regiones NAM, CAR y SAM.

El Taller brindará una oportunidad para que los Estados, Territorios, Organizaciones Internacionales y representantes de la industria revisen el material de orientación propuesto y los procesos de verificación, intercambien experiencias y mejores prácticas, y contribuyan al perfeccionamiento de la metodología antes de su aplicación regional. Las deliberaciones se centrarán en los mecanismos de implementación, la recopilación y validación de evidencias, los mecanismos de seguimiento y las consideraciones prácticas para la aplicación coherente del proceso en las Regiones NAM, CAR y SAM.

Los dos primeros días del Taller se desarrollarán en sesiones conjuntas de AIM y MET, dedicadas a la presentación, revisión y validación de la metodología propuesta. El tercer día se llevarán a cabo sesiones separadas de AIM y MET para abordar casos de estudio específicos de cada disciplina, experiencias de implementación y mejores prácticas, seguidas de la consolidación de recomendaciones y acciones de seguimiento.

En el **Adjunto A** encontrará la agenda tentativa del evento con sus respectivas notas aclaratorias y programa tentativo de trabajo; como **Adjunto B** la ficha nemotécnica.

Se alienta a los Estados y a las organizaciones a designar a expertos en AIM y MET que participen en la prestación, supervisión, implementación y planificación de estos servicios, a fin de que participen activamente en el taller y contribuyan a los debates.

De conformidad con lo expuesto, me complace invitar a su Administración a nominar al (los) especialistas(s) que participará(n) en este Taller, a través de una comunicación oficial y también debe registrarse de forma online a través del siguiente link: [Registro Taller NAM/CAR/SAM sobre la Revisión Cíclica y la verificación de los Bloques Básicos Constitutivos para MET y AIM](#), **a más tardar el 27 de septiembre de 2026.**

Sírvase considerar que los Estados que deseen asistir al Taller, podrán hacer uso de las siguientes alternativas de financiamiento:

- a) Una (1) beca del proyecto regional RLA/06/901 para cada Estado miembro de este proyecto, debiendo la administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta;
- b) becas de un proyecto nacional de cooperación técnica de la OACI aprobado para su país; o,
- c) recursos propios de su administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

Para los participantes que soliciten una beca del Proyecto Regional RLA/06/901, se incluye el *Formulario de Candidatura para una Beca de la OACI (Adjunto C)*, el cual deberá ser completado y remitido a esta Oficina a más tardar el **27 de septiembre de 2026**. Considere que para la tramitación de becas será necesario el registro del becario en el sistema de gestión Quantum de OACI (ver debajo el enlace) para el cual encontrará el **Adjunto D** correspondiente a la guía para un correcto registro, consecuentemente, la fecha límite de esta Oficina Regional para otorgar las becas es el 12 de octubre de 2026.

 [Registro - Quantum](#)

a sesión de apertura se realizará el **27 de octubre de 2026 a las 09:00 hora de México (15:00 UTC)**. Le solicitamos presentarse al menos treinta (30) minutos antes de esta hora para su registro.

Sírvanse tener en cuenta que el evento se llevará a cabo en español y contará con servicios de interpretación simultánea al inglés, a fin de facilitar la participación de los Estados anglo-parlantes.

De requerir mayor información sobre el evento, por favor comuníquese con el Sr. Jorge Armoa, Oficial Regional de Gestión de Información Aeronáutica y Meteorología de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI: jarmoa@icao.int o a la Srta. Maily Plana Oficial Regional de Gestión de Información Aeronáutica de la Oficina Norte América, Centro América y el Caribe (mplana@icao.int) o al Sr. Luis Sanchez, Oficial Regional de Meteorología Aeronáutica y Medioambiente de la Oficina Norte América, Centro América y el Caribe (lsanchez@icao.int).

Acepte, distinguido/a señor/señora, los sentimientos de nuestra mayor consideración y estima.

Atentamente,



Luis Fernando Fiallos Pazmiño
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto:

Lo indicado

cc: Secretaría General, ANAC, Argentina
Secretaría Privada, ANAC, Argentina
Sra. María del Pilar Acosta, Jefa de la Unidad de Planificación y Control de Gestión, ANAC, Argentina
Delegación Argentina en OACI
Dr. Carlos Fernando Pizarro, Secretario General DGAC, Bolivia
Ing. José Manuel Olivares Gonzales, Responsable de Planificación y Calidad, DGAC, Bolivia
Gerencia de Relaciones Internacionales de la ANAC, Brasil
Coronel Fabio Lourenco Carneiro Barbosa, Secretario Ejecutivo de CERNAI, Brasil
Sra. Patricia de Andraca, Encargada de la Sección RAI, DGAC, Chile
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relacionamento Institucional, UAEAC, Colombia

Sr. Edgar Alan Ponce, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador
Sr. Carlos Luis Lozano, Director de Comunicación Social, DGAC, Ecuador
Lic. Abdel Martínez, Subdirector AAC, Panamá
Lic. Víctor Gorday, Secretario General, AAC, Panamá
Ing. Lizveette Urriola Martínez, Coordinadora Nacional OACI, AAC, Panamá
Sra. Marie-Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay
Sr. Javier Alemán, Punto Focal OACI, DGAC, Perú
Sr. Miguel Ángel Moreno Ramírez, Gerente General, CORPAC S.A., Perú
Msc. Romelys Josefina Rivero León, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela
Sr. Willy Rojas Neazoa, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela